

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

Nº DE CERTIFICADO
1481
Fecha de Aprobación
19/12/2014
ROL S.I.I
4304-27



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° S.R.D.O.M. 7983/2014
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. N° 2183/2013
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a AMPLIACION MENOR DESTINO HABITACIONAL SUPERFICIE (18,91 m2-1er Piso y 13,68- 2º Piso, Total ampliado = 32,59 m2)
ubicada en calle/avenida/camino LOS LAURELES N° 6915-A
Lote N° /////// manzana /////// localidad o loteo /////// sector URBANO
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

PIERDE BENEFICIOS DEL D.F.L. N°2 DE 1959

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124. de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial ////////////////////

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MIREYA DANILO BRZOVIC	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
LORETO SAZIE CORREA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
LORETO SAZIE CORREA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.



NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
Nº407	28/11/2013	32,59 m2 (1er piso Y 2º piso)	HABITACIONAL

RESOLUCIÓN Nº	FECHA:
(En caso de modificación aprobada)	

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA y OTROS DOCUMENTOS:

- LIBRO DE OBRAS: S/N – PROFESIONAL RESPONSABLE: LORETO SAZIE CORREA / ARQUITECTO.
- CERTIFICADO INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC TE-1: N° 1023822 DE FECHA 16/04/2014 – PROFESIONAL RESPONSABLE: MARCELO FRANCISCO VALENZUELA MAGAÑA.
- FOTOCOPIA PATENTE PROFESIONAL ARQUITECTO: ROL 304.615-K DE FECHA 01/07/2014 – PROFESIONAL RESPONSABLE: LORETO SAZIE CORREA / ARQUITECTO.
- INFORME MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD: S/N – PROFESIONAL RESPONSABLE: LORETO SAZIE CORREA

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- SE RECEPCIONA AMPLIACION EN 1er PISO SUP = 18,91 M2 y 2º PISO SUP = 13,68 M2, CON DESTINO HABITACIONAL, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 32,59 m2.
- ESTA OBRA PIERDE BENEFICIOS DEL D.F.L. N°2 DE 1959

Casa	Superficie 1er Piso m2	Superficie 2º PISO m2	Superficie Total m2	
6915	86,21	27,46	113,67	PE N°10.255/1994 R.F. N°16/1995
Ampliación paralela para 6915	27,05	23,53	50,58	
6915-A	78,21	40,70	118,91	PE N°10.255/1994 R.F. N°16/1995
Esta Ampliación 6915-A	18,91	13,68	32,59 m2	
6915-B	82,03	46,16	128,19	PE N°10.255/1994 R.F. N°16/1995
Total Edificado	292,41 m2	151,53 m2	443,94 m2	

CLE/PSP/MFS


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE